



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Energía
LXVII/CE/02

Chihuahua, Chih., 21 de octubre de 2021

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE ENERGÍA
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a reunión de la **Comisión de Energía**, que se celebrará el día **Jueves 28 de octubre** del año en curso, **a las 09:00 horas**, en la **Sala Legisladoras**, ubicada en Planta Baja, en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA LEGITIMARIOS

**DIP. BENJAMÍN CARRERA CHÁVEZ
PRESIDENTE**

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA LEGITIMARIOS

**DIP. EDGAR JOSÉ PIÑÓN DOMÍNGUEZ
SECRETARIO**

C.c.p. Dip. **Mario Humberto Vázquez Robles**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. **Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. **Noel Chávez Velázquez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. **Francisco Adrián Sánchez Villegas**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. **Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, Representante del PT.
C.c.p. Dip. **Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías**, Representante del PRD.



Comisión de Energía
LXVII LEGISLATURA
LXVII/CE/02

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión anterior
- IV.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo Interno de la Comisión para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- V.- Informe del Turno de la iniciativa con carácter de punto de acuerdo, identificada con el número 70, formulada por el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por medio de la cual propone exhortar al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Energía, a fin de que instruya a la Comisión Reguladora de Energía, para que en uso de sus atribuciones y facultades, identifique y aplique los incentivos necesarios para que el costo final de venta de gas L.P., en el Estado de Chihuahua, se encuentre al menos en la media nacional.
- VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los veintiocho días del mes de octubre de dos mil veintiuno.